



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0527

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 DIC 2023

VISTO:

El Documento CO-0783-01920555-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita la adscripción de la agente Ivana SASTRE (Código N° 13.365), a esa jurisdicción.

Que giradas las actuaciones a la Dirección de Personal, esta informa que la mencionada revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Supervisor Administrativo de 1era., Categoría 17, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Sección Atención de Medios Electrónicos, Departamento de Atención Ciudadana, Subsecretaría de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción de la citada agente, al Honorable Concejo Municipal, a partir del 10 de diciembre de 2023 y hasta la finalización del mandato del Concejal Leandro González, sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Adscribase al Honorable Concejo Municipal a la agente Ivana SASTRE (Código N° 13.365), Personal Permanente con Funciones de Supervisor Administrativo de 1era., Categoría 17, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Sección Atención de Medios Electrónicos, Departamento de Atención Ciudadana, Subsecretaría de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno, a partir del 10 de diciembre de 2023 y hasta la finalización del mandato del Concejal Leandro González, sin detrimento de remuneración alguna.

Art. 2º: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.



ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente